

BOULANGERISMO.

I.

Es hecho averiguado. El fanatismo de secta y la superstición partidaria vienen causando a los pueblos males gravísimos que determinan un estado de perturbación permanente que ha tomado ya los caracteres de la normalidad. En América como en Europa, en el Ecuador como en Francia, las pasiones populares se manifiestan en las grandes crisis, en los momentos más solennales, revistiendo todos los síntomas alarmantes de la patología social.

Lo que un notable publicista ecuatoriano llamara la concupiscencia del poder, raya a la hora presente en aquel extremo de pasión que los fisiólogos han denominado satiriasis.

No otra cosa es el afán in procedente de cierto círculo para adueñarse de la administración pública, sin otro derecho que la ciudadanía, sin otro mérito que la audacia, sin más propaganda que la fascinación de las masas, sin más propósito que el provecho individual.

¿Qué representa el boulangérismo en Francia? La integridad, la autonomía nacional. ¿Es, acaso, la paz, el orden, el progreso? Dícese que a llama la *Revancha* significa constitución, y, sin embargo, los partidarios de la *Revancha* tienen por divisa: *La Revolución*. Quieren la guerra, quieren el conflicto; en una palabra: la Anarquía!

¿Es ésto lo que conviene a la gran República?

No, no, seguramente. Allá se trata de levantar sobre el suelo de Thiers, de Mac-Mahon y de Grévy a un palo de escoba con sombrero empuñado, según la gráfica expresión de M. Zola. El bajo pueblo francés capitaneado por unas cuantas docenas de ambiciosos se ha formado su figura gentilica y la adora, supersticiosa, ébrio, en los delirios de la moderna Democracia.

La permeación del mal ligero corre, exclamaba Sófocles y la realidad de la verdad de esta sentencia se está haciendo ostensible entre nosotros, de un modo desconsolador para el patriotismo, vergonzoso para la dignidad nacional así amenguada.

El boulangérismo ha cundido especialmente en los pueblos de nuestro litoral, que son por sus condiciones topográficas, climatológicas y sociales, los mejor dispuestos a seguir frenéticos las algaradas patrióticas de los pretendidos nuncios de un porvenir que, no lo ocultamos, nos hace estremecer con sólo columbrarlo bajo su influencia y dirección.

Si nos burlan los proditorios planes mal ocultos en los siniestros pliegues de las hopalandas, nos horroriza la sola idea de que pudieran traducirse en hechos los proyectos administrativos guardados debajo el gorro frigio, como

esos documentos de ultratumba que enseñan al público inescusato los cubileteros y los nigromantes.

¿Qué programa tiene en el Ecuador el boulangérismo de ese círculo? ¿Qué bienes nos promete, qué garantías nos presenta?

Veámos el programa, examinemos la caución. ¿En donde están? No existen. Allí donde están de sobra las pasiones no tienen cabida las buenas ideas, la rectitud de intenciones, el verdadero republicanism. La virtud es un mito; la libertad una farsa; el progreso una utopía con semejantes factores del bien procedimental.

¿Qué hacer en esta emergencia? Las sociedades políticas, la prensa, to los los que en al go estiman a la patria deben apresurarse a encauzar la desbordada corriente de la opinión, dirigiéndola con honor y concienzudo criterio por el sendero de las conveniencias generales, sin permitir que el capricho de unos pocos impere; sin consentir en que se falsee el sentimiento público; sin tolerar la mezcla de nombres honorables con otros de dudosa honorabilidad; haciendo, en suma, que todos los poderes estén en manos de los más dignos y los mejores; que el voto popular no sea una estafa, la voluntad nacional un fraude, merced a los manejos desvergonzados del boulangérismo absorbente, avasallador y monstruoso, que nos amenaza.

Interior.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, a 29 de Agosto de 1889.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior.

Tengo el honor de elevar al Despacho del Excmo. señor Vicepresidente, encargado del Poder Ejecutivo, por el digno órgano de U. S. H., el informe de la Cámara de Comercio sobre la inmigración china.

Dios guarde a U. S. H.—J. M. P. Caamaño.

Presidencia de la Cámara de Comercio.—Guayaquil, Agosto 26 de 1889.

Señor Gobernador de la Provincia:

Encargada la Cámara de Comercio de informar sobre la conveniencia o inconveniencia de la inmigración china ha estudiado este asunto con la atención que merece, y me ha ordenado manifestar al Supremo Gobierno, por el respetable órgano de U. S., que entre los inmigrantes al Ecuador, los chinos parecen ser los menos a propósito para satisfacer las verdaderas necesidades y aspiraciones del país, su razón del atraso moral, ideas y costumbres exóticas a nuestra civilización, que caracterizan como elemento a los pobladores de ese vasto imperio, casi apartado de las demás naciones por su rara índole, peculiar idioma y extraña organización social, política y religiosa.

Las razas europeas, superiores en todo a las asiáticas, son las llamadas a suministrarnos el contingente útil y valioso de su inteligencia y aptitudes, acompañado del noble espíritu de familia y amor a la propiedad y al trabajo, que predominan en los inmigrantes de esas regiones y los arraiga fácilmente al suelo de su nueva patria. Bajo dos aspectos hai que examinar las ventajas o desventajas de la inmigración, cualquiera que

sea su procedencia: atendiendo a la perfección o degeneración de los tipos que produce la mezcla de razas distintas, y bajo el punto de vista del fomento y desarrollo del comercio e industria fabril y agrícola, debido al concurso de nuevos brazos y capitales extranjeros. Pero el cruzamiento de las razas mongola y americana no puede mejorar, sino rebajar la condición de la nuestra; ni nos es dado contar con los chinos como auxiliares para los trabajos del campo, desde que viven por lo general aglomerados en las poblaciones del litoral, y concretados a monopolizar ciertos ramos industriales de escasa importación, dejando subsistente la imperiosa necesidad de brazos para la agricultura y los talleres, de habitantes para poblar el territorio desocupado, y de aptitudes para mejorar nuestros principales cultivos y manufacturas.

Nuestros legisladores debe excogitar los medios de evitar, a tiempo, funestas consecuencias, que para otras naciones ha traído el exceso de inmigrantes asiáticos; sin ir por eso al extremo de expulsar a los ya establecidos en el país, puesto que están amparados y protegidos por los principios y reglas de justicia consignados en el Código internacional, y por el artículo 4.º de la ley ecuatoriana, sobre extranjeros que les concede como a todos los demás, el goce de los derechos civiles y garantías constitucionales del Estado.

Los hábitos de mezquina economía y el carácter territorial de la inmigración china, no serían motivos poderosos para tratar de contenerlos, si no existiesen otros ya indicados, de más trascendencia. El capital adquirido por el trabajo y ahorro de un chino, representado el valor de servicios prestados en el lugar en que ha vivido formado su patrimonio; o como dice un economista notable: «la legalidad del inmigrante, su mansión, su patria, no embroza a nadie, cuando dispone de lo que ha adquirido por su trabajo y ahorro. No se lleva nada que existiese antes y que él no haya creado. No sólo no disminuye la riqueza del país dejándole más pobre que cuando llegó, sino que casi siempre contribuye por su parte a su enriquecimiento».

Esta es la opinión de la Cámara; y tengo el honor de comunicarla a U. S., para conocimiento del Supremo Gobierno.

I. C. Rocca.

Exterior.

REVISTA EXTRANJERA.

Alarmantes son las noticias de Europa transmitidas por el cable durante la última guerra. Los temores de guerra que tu vieron preocupada la atención pública el año anterior y que poco a poco se habían ido disipando, vuel ven a reaparecer con caracteres nada tranquilizadores.

La exposición de París se halla al terminar y el emperador de Alemania cumplido su palabra, de no molestar a la Francia durante sus fiestas del centenario.

Pero hallándose estas al concluir, se están manifestando síntomas precursoros de una conflagración.

«L'Estafette», órgano de Ferri, asegura que Alemania ha impartido órdenes para que un cuerpo de ejército se sitúe en la frontera belga, y para que las guarniciones de Alsacia y Lorena sean reforzadas. Cada cuerpo de ejército tiene mas o menos 20,000 hombres.

«L'Authorité» trae a este respecto la noticia de que De Freycinet, ministro de la guerra, piensa reforzar al doble el cuerpo de ejército situado en Nancy, frontera de Alsacia y Lorena. Cada cuerpo de ejército tiene más o menos 20,000 hombres. En el ministerio de relaciones exteriores de Berlín se está agraciando el todo hacia Rusia. Se le par-

mite, o quizás se ha impartido órdenes a la prensa semi-oficial de hablar con toda la franqueza y severidad. La «Gazeta de Colonia» declara que el peligro no está en París sino en San Petersburgo. El mismo diario agrega que el Czarewitch será hospedado del emperador desde el 15 hasta el 22 de Setiembre, pero si se dirige inmediatamente después a París, su visita sólo aumentará el desencanto; y más tarde dice, que el Czarewitch ha expresado su aversión a visitar la exposición de París, a consecuencia de conmemorar la revolución del año 1789.

Fácil es comprender que estas no son sino simples insinuaciones, lo mismo que, la de que el rei de Dinamarca ha manifestado serpiente por no haber devuelto su yerno el Czar, la visita que le hizo el emperador Guillermo, y su deseo de que cuanto antes sea cumplido este deber social.

Por lo que respecta a este deseo, puede estar tranquilo el soberano danamarqués, pues el Czar ha llegado a Kiel, donde fué recibido por el príncipe Enrique.

Alemania continúa sus preparativos bélicos, pues ha creado el décimo sexto cuerpo de ejército, con el cual constará de 320,000 hombres más o menos el contingente expedido para entrar en acción inmediatamente.

Conocido es el tacto político del príncipe de Bismark, y así no nos extraña que esté dedicando preferente atención a las leyes sobre huelgas y a las medidas que tienen por objeto proteger a las clases pobres contra un tipo de interés demasiado alto sobre préstamos.

Un periódico de Berlín dice, que el único modo de conseguir que la Rusia desista de la guerra, es que las potencias europeas la dejen en plena libertad para proseguir sus planes en el Asia o en los Balcanes; lo que prueba que se trata de llamar la atención de aquella, para contar con su neutralidad en los acontecimientos que se desarrollen en el resto de la Europa.

Necesitando la Alemania a todo trance el apoyo de la Gran Bretaña, se asegura que las intenciones del conde Herbert de Bismark, enviado especial cerca de Inglaterra, son proponer a esta potencia que en caso de guerra de Alemania con Francia, Inglaterra movilice todas sus fuerzas navales, en favor de Alemania; que cooperando con la flota alemana, bloquee todos los puertos franceses de la Mancha y del oceano; que secunde en el Mediterráneo la acción de las escuadras italianas contra Tolón, Marsella y Cetto; y en cambio de estos servicios se asegurará a Inglaterra la posesión del Egipto y de la Siria.

Aunque la propuesta es tentadora, parece que el gobierno inglés, con el tino que le caracteriza, ha deshecho la oferta, pues de lo contrario no se le habría dado publicidad y permanecería en el misterio.

No son de extrañar las pretensiones del gobierno alemán, pues es bien sabido que las fuerzas navales de Inglaterra son las más poderosas del Universo; su flota de guerra se compone de 82 barcos de batalla, 10 cruceros acorazados; 4 cruceros cubiertos, 81 cruceros parcialmente cubiertos, como 50 cañoneras, 33 cruceros descubiertos, 10 avisos y 15 navas torpederas, que son de 150 a 200 navas.

De este número deben deducirse los barcos que se hallan en viaje de y para las estaciones navales extranjeras, los que están deteniéndose en Inglaterra por falta de equipo o armamento, y los que no estén en capacidad de prestar servicios por ocurrencias de última hora; pero en la actualidad puede decirse que se hallan en buena disposición: barcos de batalla acorazados 19; cruceros acorazados 3; cruceros sin coraza, 15; cañoneras 1; torpederas 4, o sean 53 barcos de toda clase, los cuales, si hemos de atenernos a lo que dice el Almirante inglés M. Huel, son

suficientes para empeñarse en guerra con buen éxito contra cualquier Nación que, sin alianza, atacase a Inglaterra, para defender sus costas de toda invasión y para proteger muy bien su comercio en todos los mares y especialmente en el Canal de la Mancha y las aguas adyacentes al Reino Unido.

Las hostilidades contra los franceses en Alsacia y Lorena, ocultas hasta de ellos han sido expulsiados bajo acusación de haber cruzado la frontera con el objeto de fomentar agitaciones anti-alemanas.

El gobierno francés, deseando seguramente evitar todo motivo de desencanto con la Gran Bretaña, se ha negado a acceder al pedido de los habitantes de las Nuevas Hébridas, respecto a la anexión de las islas, basando su negativa en que la Francia no desea infringir la convención hecha con Inglaterra.

Aunque en San Petersburgo se ha declarado no tener fundamento los rumores sobre que se habia cerrado formalmente una alianza entre Francia y Rusia, parece que no demuestra mucha cordialidad la medida de haber sido arrestados todos los jueces en el distrito de Riga, por haber seguido haciendo uso del idioma alemán, después de haber recibido órdenes de hablar solamente en ruso.

Después de las noticias anteriores, lo más trascendental de lo ocurrido durante la quincena que ha terminado, es la presenta abdicación de la Reina Victoria en favor de su heredero el Príncipe de Gales. Se dice que la Emperatriz viuda pasará a Italia el mes entrante para ocupar la quinta que tenía en arrendamiento la Reina de Inglaterra el año próximo pasado; que allí recibirá la visita de su hijo y de la Emperatriz Augusta Victoria, así como también la de la reina Victoria. Se cree que van a tratar de un asunto de suma importancia, no sólo para la Gran Bretaña, sino para todo el mundo, pues se discutirá nada menos que la ciudad abdicación.

El príncipe de Gales, ha anunciado que el estado de su salud ha mejorado notablemente a consecuencia de su permanencia en los baños termales de Alemania, logrando de este modo complacer a esta nación. No cabe duda de que una reconciliación, en apariencia a lo menos, ha sido llevada a cabo entre el príncipe y sobrino. Por el supuesto arreglo se cumpliría el deseo de la reina de pasar los últimos días de su vida en compañía de su hija mayor.

Aunque en Inglaterra el rei reina pero no gobierna, no es fácil prever el rumbo que tomen los acontecimientos al adelantamiento del nuevo monarca.

Serbia y Bulgaria hacen grandes preparativos bélicos i es de temer un rompimiento entre ambas naciones. Sin embargo, el gobierno de Serbia ha dirigido a sus agentes en el extranjero una nota circular, autorizándolos para que siempre i cuando sea necesario, den amplias explicaciones sobre sus movimientos militares, a los que los Búlgaros quieren dar carácter agresivo. Se les indica además, que aseguren que son pacíficos en todo orden, las intenciones de Serbia, i que el gobierno se preocupa únicamente, i con to la energía de que es capaz, de la regeneración económica del país.

(Continuar.)

Crónica.

SANTORAL.—Mañana Viernes 27. Santos Cosme y Damian, Adolfo de Cordoba, Fidencio y Terencio mártires.

Sábado 28. San Wenceslao rei mártir, y el beato Simon Rojas, Irinitario y confesor.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana viernes hará la guardia de depósito la compañía Independencia número 11, i el sábado la «Ecuador» número 16.

BOTICA DE TEANO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La **Botica Alemana** en la esquina intersección de las calles Teano y Aduanas y la **Botica del Sur** frente al templo de San Alejo.

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Setiembre 27.

En la mañana de 6 a 9 a. m. En la tarde de 3 a 5 p. m.

En la mañana de 7 a 11 a. m. En la tarde de 2 a 6 p. m.

HE AQUÍ el Decreto por el cual queda prohibida la entrada de los chinos al territorio ecuatoriano, Decreto que ha sido publicado ayer por bando.

Nuestro aplauso a la Cámara de Comercio por su luminoso informe al señor Dr. Antonio Flores, Presidente de la República, por el gran paso que en la vía del progreso ha dado con el mencionado Decreto:

ANTONIO FLORES

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

De conformidad con los principios del Derecho Internacional Privado;

De acuerdo igualmente con las conclusiones del Informe de la Comisión consultativa de agricultura de Quito y de la Cámara de Comercio de Guayaquil,

Decreta:

Art. 1.º Prohíbe la entrada de chinos a la República.

Art. 2.º Los ya establecidos en territorio ecuatoriano, podrán continuar residiendo en él, mientras el Ejecutivo no juzge conveniente hacer uso del derecho que le confiere el artículo 2.º de la Ley de extranjeros.

Art. 3.º Si los chinos establecidos en el Ecuador salieren del territorio ecuatoriano, no podrán volver a él.

Art. 4.º Las anteriores disposiciones regirán también para las islas de Galápagos.

Art. 5.º El Ministro del Interior queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de Quito, a 14 de Setiembre de 89.

A. FLORES.
J. T. Noboa.

TELÉFONO.—El Lunes a las once y a menos de la mañana, se dejó oír un ligero movimiento de tierra.

IMPORTANTE.—Cuando la Municipalidad abre la calle de "Veinte y a la de Boyaca" para conseguir tan importante edificio sólo tiene que apropiarse a la casa en estado ruinoso, y como poco vale aquella propiedad si se debe cuanto antes proceder a su avalúo y demolición, para dar paso a la calle pública.

No dudamos que el Concejo Municipal en cuenta nuestra indicación.

FAVORECIAMOS.—En la Provincia de Cotacachi, en Cajón también la empresa a editarse un periódico con el nombre de *La Hoja Volante* que será la voz pública cada mes.

Saludamos al colega y le deseamos larga y próspera vida. Le tornamos el cargo.

HONOR.—Hemos estado en la cuadrada de la calle de "Veinte y a" nos hemos sorprendido sobremanera, que un lugar tan central como ese, está convertido en un establo. Qué hace la Empresa del telégrafo que la policía, que no ha permitido la correspondencia multa para limpiar esa vía pública?

Estamos informados por todo el vecindario que el Asno de calles va por allí, y esta es la verdadera causa que salta el malodour que denunciarnos a la autoridad respectiva.

A última hora sabemos que la Empresa ha barrido la mencionada calle.

EL SEÑOR DR. DON FRANCISCO CAMPOS, Jefe Político del Cantón, se encuentra desempeñando el puesto de Gobernador de la Provincia, por ausencia del señor Dr. D. José M. P. Camacho; i el señor Don Francisco J. Galvez, Concejero Municipal, el de la Jefatura Política.

EL DEVOTO pueblo de Guayaquil, ha celebrado con pompa i magnificencia la fiesta que en honor de la Virgen de las Mercedes le dedica todos los años como a su Patrona i Protectora.

La Iglesia de la Merced engalanada desde las vísperas e iluminada con gusto, presentaba una vista sorprendente.

La concurrencia notable. Los fuegos artificiales se quemaron con profusión i las bandas de música militar animaban con sus escogidas piezas la celebración de tan augusta fiesta.

La ceremonia religiosa i el Panegirico de la Virgen, pronunciado por el R. P. Torres, estuvieron a la altura del Culto que Guayaquil sabe sostener i reverenciar.

Habo asistencias oficial; i el numeroso concurso de fieles en santo recogimiento elevó una plegaria hasta los Cielos, por la felicidad de esta República esencialmente católica i tan combatida por los enemigos jurados de todo progreso.

EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE de la República, a su paso para la capital, ha ordenado se pongan 500 trabajadores en el camino de Bababoyó; no dudamos que el señor Gobernador de esta Provincia tomará las medidas necesarias para dar cumplimiento a tan oportuna disposición, puesto que es el llamado a secundar directamente las miras del Supremo Gobierno i a proteger los intereses de estos pueblos, vinculados esencialmente a la conclusión de esa vía, que significa la prosperidad i adelanto del comercio i de la industria del interior de la República.

(De «El Bolívar» de Guaraná.)

UNA VEZ que se ha publicado el Decreto sobre los chinos, creemos que debe la policía convocar a la Intendencia a los asiáticos residentes en este lugar, procediendo que debe seguirse en todos los pueblos de la República i tomar una razón de sus nombres i domicilio.

Así mismo llamar la atención del señor Gobernador de la Provincia del Oro, para que a su vez imparta sus órdenes a la autoridad política de Santa Rosa, a fin de que vigile la entrada que por Tumbes pueden hacer clandestinamente a ese pueblo, algunos de los chinos residentes en el Perú.

UN REFUERZO por la Ilustre Municipalidad para comprar, el solar perteneciente al señor Dr. Gumerindo Yopez, i tendremos abierta la calle de Villarroel que da a la del «Chimborazo». Inútil es decir las ventajas que reportaría Guayaquil con esta nueva calle, como muy bien lo dice nuestro colega el «Diario de Avisos» en su edición de ayer.

EX EL vapor chileno «Imperial» llegó de Lima el afamado jurista señor doctor don Luis A. Salazar, á quien saludamos.

Igualmente damos nuestra bienvenida al señor don Nicolás Rendón que regresa al seno de su patria después de una ausencia de cinco años.

SALUDAMOS al señor don Bernardo Roca y Bolaño, nombrado Cónsul General del Perú en Guayaquil, en reemplazo del señor Rivera Santander.

Deseamos al señor Bernar-

do Roca y B. la más grata permanencia entre nosotros.

SABEMOS que el 20 del presente fueron apresadas en el Callao varias personas, dirigidas por el coronel Maximiliano Frías, que hicieron la tentativa de apoderarse de la cañonera «Lima» anclada en aquel puerto, tentativa que se frustró debido al enérgico rechazo de la guarnición que custodiaba dicha cañonera.

Los prisioneros fueron remitidos á Lima, donde se les sigue el respectivo sumario.

PARTIDA.—El domingo último partió para la capital de la República el señor Conde de Swoiey Kowsky con el objeto de tratar sobre el arreglo de nuestra Deuda Exterior, con el Supremo Gobierno. Le acompaña en calidad de Secretario el señor don Vicente González Baso, antiguo Jefe de la casa de comercio de L. C. Stagg.

Deseamos á los viajeros to. do género de felicidades.

Hemos recibido la siguiente esquela:

Señor Gacillero de Los Andes

Muy señor mío;

Creo de mi obligación satisfacer la natural curiosidad del respetable público, respecto á la demora de la Compañía de Zarzuela que brevemente debe trabajar en el Teatro de Guayaquil y que tuvo la honra de anunciar hace algunos días.

Inconvenientes poderosos y agenos á la voluntad de la Empresa han hecho que no llegase á Lima en la época fijada, la Compañía que debía sustituir en el trabajo de tandas á la del teatro «Olimpo» designada para venir á esta ciudad, razón por la cual no ha podido verificarse aún su viaje, á fin de presentarse aquí con un personal completo, en el que figuran todos los artistas anunciados en el elenco publicado en Guayaquil, personal que á su debido tiempo será cambiado ó reforzado según convenga.

Contratados teatro, orquesta y empleados, con los pasajes comprados ya á la Compañía Sud Americana de Vapores y repertorio estudiado, la Compañía puede comenzar á trabajar el día inmediato á su llegada, que no es aventurado calcular, atendiendo á las últimas noticias, sea el 7 de Octubre próximo.

Abusando de su bondad y agradeciéndole anticipadamente, le ruego lo haga así público en su acreditado periódico, en mejores términos, de seguro, que pudiera hacerlo su att.º y SS.

El Representante de la Empresa. Guayaquil, Setiembre 23 de 1889.

PUBLICAMOS a continuación la siguiente Circular que de Quito hemos recibido,

Quito, Setiembre 14 de 1889.

Sr. Director de «Los Andes»

Señor:

Los Directores de la Junta, que se propone formar una compañía anónima, denominada «Sociedad del Camino del Pailón», saludan a Ud. atentamente; i, confiando en su patriotismo de Ud. nunca desmentido, le invita a suscribirse en una ó más acciones de a doscientos sucos.

Cada acción se pagará en diez dividendos iguales, que serán asegurados.

De Ud. muy atts. Ss. Ss.

Luis Felipe Borja, Francisco Andradá Marín, Joaquín

Gómez de la Torre, Rafael Pérez Pareja.

El Secretário, Modesto A. Peñaherrera.

HACEMOS nuestro el siguiente suelto que tomamos de «El Telegrama» de Quito.

Sabemos que se ha organizado en esta Capital un comité formado por personas respetables, con el objeto de promover la apertura del soñado camino del Pailón. Se trata de allegar accionistas para la empresa, según se nos alcanza. Ojalá se resuelva el problema i alguna tengan los grandes intereses nacionales, la iniciativa i acción de los particulares. El Gobierno, nos parece, la apoyaría por su parte, siempre que no fuese como de ordinario, el único factor. Aplaudimos las patrióticas intenciones de los Señores que tratan de realizar tan halagüeño ideal.

EL RAPIDO viaje del Exmo. Sr. Flores desde Bababoyó a la Capital, en menos de tres días, prueba en efecto que la distancia no excede de las 58 leguas calculadas por el señor Dr. Menten en el informe que da sobre el camino que hoy se trabaja, desde Chuquipogio a uno de los afluentes del Guayas. Ojalá esta senda salve las dificultades que impiden el tráfico en el invierno, i podamos tener un camino accesible en la penosa estación de las lluvias.

(De «El Telegrama»)

ESCLUSIVAMENTE, PARA SEÑORES NEGOCIANTES AGUARDIENTE.

ROUYER, GUILLET & C.º

COGNAC FRANCIA, Desde hace muchos años los mas importantes tenedores de Aguardiente.

Las órdenes han de dirigirse a la Casa Sucursal en Londres.

ROUYER, GUILLET & C.º

59, MARK LANE LONDRES E. C.

Aviso.

Se vende un solar propio, situado entre las calles de San Carlos, Chimborazo i San Vicente, de 20 varas de frente por 60 de fondo. El que tenga interés en él, puede tratar con i Sr. Eliodoro E. Rites empleado en la tesorería municipal.

Inserciones.

FABRICACION DE LETRAS DE CAMBIO.

Frecuentemente hemos llamado la atención del comercio en general sobre ciertas Casas Estafadoras que hacen víctimas á honrados comerciantes. Hoy nos atrevemos á escribir estas líneas después de averiguar escrupulosamente los hechos, que nos permiten nombrar personas, aunque á riesgo de molestia futura. Hablamos de ciertos Caballeros de pluma y tintero, cuyos cuarteles generales están colocados en la City de Londres.

La banla de ladrones—pues la verdad nos obliga, á pocas excepciones—de los cuales nos referimos, no limita sus fechorías á ningún ha-

bitante especial de una especial nación. Con un verdadero catolicismo, característico de los ciudadanos del mundo, abrazan con alegría todos los hombres de todas las razas y religión, siempre que haya probabilidad que puedan estos caer víctimas del engaño y astucia de nuestros filantropos de la City.

Todo comerciante es más ó menos familiar con las letras de cambio, y á estos caballeros se les ocurrió que en estas hay margen para una nueva y lucrativa industria. Para llevar á cabo este plan de campaña no se necesitan muchos gastos, y la operación no tiene tanto riesgo y peligro como tal vez otras ocupaciones de menos beneficio.

Los primeros motores de estas operaciones son extranjeros. Tenemos promiscuos á M. Denuelle (su verdadero nombre Emile Planque), alias Denuelle, Sons & Co. Hay después M. Ambrose Eaton, alias Havington, Eaton & Co., antes de 23, Mark Lane y 30 Seething Lane, y que también trabajaba bajo la razón social de Collingridge & Co. con las mismas señas. Al 39 Seething Lane también se hallaban los audaces Mackie, Willis & Co., que son tan íntimos con Havington Eaton & Co. que es difícil de separar el uno del otro. Los señores Baeres, Laurie & Co., alias M. Edelstein, y los señores Stanley & Co., alias Emanuel Spiegel, alias R. Davidson & Co., participan también de esta importante profesión, en don de M. Spiegel tiene un importante papel.

El modus operandi de estos caballeros es muy ingenioso. Los principales anuncian en los periódicos extranjeros, ofreciendo facilidades financieras á los comerciantes, permitiéndoles, contra una módica comisión, de girar sobre de ellos á tres meses, obligándose el que gira á remitir los fondos necesarios para pagar las letras al vencimiento. España y la América Española parece que han sido el campo escogido para estos operadores. España, por que los españoles lo creen todo, y las Américas para las inmunidades que la distancia les proporciona. La comisión que cobran varía desde el 1, 2 ó 3 por ciento según la suma en cuestión; Havington, Eaton & Co., cobran 2 por ciento para aceptar 100 ó 200 libras, y 1 por ciento si la suma exceda esta cifra. Evidentemente era para ellos una ventaja las víctimas débiles. Es inútil decir que con el dinero remitido directamente á estos señores no se pagaban las letras.

Las acepciones de este banquero se podían obtener por pocas pesetas, y para que se conozcan sus nombres los publicamos con sus señas.

P. Castaro, Collingridge & Co., 39, Seething Lane City.

Ovington, Eaton & Co., 35 Seething Lane, City.

Pearse Brother, 47, Leadenhall street, City.

Tackie, Willis & Co. 89 Seething Lane, City.

Scott, Bell & Co., 72, Leadenhall street, City.

H. Sutrop, 110, City Road.

Reeves, Laurie & Co. 6 y 10, Southampton Buildings, London.

Charles Francis & Co. 8, South Street, Finsbury, City. Exreamos decir que después de esta publicación desaparecerá para volver en otra forma y con otros nombres.

(De La Gaceta Española).



Sirop Codéme Tolu Zed

El Jarabe del Dr. Eed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Cough, Jaundice, etc., contra la Tos nerviosa de los Niños, las Anginas de los Niños, Colera, Rachitis, etc. Hebrón, 20, rue de Valenciennes y en los Farmacias.

CONSEJO A LAS MADRES

El Jarabe Calmante de la Sra. WINGLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural aliviando todo dolor i amanece el angustioso risuño infeliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño, ablandan las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i es el mejor remedio conocido para la diarrea ocasionada por la dentición u otra causa.

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado... \$ 15,000,000
Reserva... 12,000,000
Paga de siniestros... 1,125,000
El 31 de Diciembre de 1887... 6,940,560
Pérdida de Vida... 23,376,975
Reduccion sobre Seguro Incendio... 4,394,720
Vida Vida de Vida... 1,553,938
Los señores, agentes de esta respetable Compañia, están recibiendo autorizacion para efectuar seguros en su territorio i en esta ciudad. Valparaiso, 1888. 6,511-144.

L. C. STAGG & Co.

PIANOS! PIANOS! PIANOS!

Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la Cosmopolitan Piano Company, premiados en la Exposición de Filadelfia, de Paris i de Viena.

La extensión del teclado es de 7 octavas i tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples i plancha de hierro completa. La pulsación es fuerte i elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, i la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la voz para la música instrumental sola i la instrumental vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterior, es de primera clase. El tamaño de dicho piano es de 5 pés 2 pulgadas largo i 4 pés 5 pulgadas alto.

Para todo pedido dirigirse a los señores J. M. Urgelles, o Claudio L. Mera, casa del señor L. C. Stagg.

Guayaquil, Agosto 28 d-1889

CHOCOLAT MENIER
DE PARIS
GUIARSE DE LAS IMITACIONES

VINO CHASSAING
SUSPENSIONES ANTIFIEBRILES
PREPARADO EN QUININA
Agencia Internacional de la DROGUE
30 años de éxito

F. G. Pierra & Co.

Comisionistas.

81 NEW STREET, P. O. BOX 818. NEW YORK.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios a este Comercio para la compra a comisión de todos los efectos Norte-americanos y para la venta de productos del país bajo condiciones liberales.

Adelantan fondos sobre las consignaciones y abren crédito para mercaderías.

La experiencia de muchos años de práctica garantiza la fiel y puntual atención a todas las órdenes.

Representante en Valparaiso

J. M. Urgelles.

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMISIONES.

Correo, 184— Valparaiso— Cable— Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, de embarques y trasbordos. Admite consignaciones y anticipa fondos sobre ellos.

12 m.

N.º 2,682

LOCUMBA.

de la acreditada marca

de Adrian Ward,

ha recibido y ofrece en venta

L. C. STAGG.

Guayaquil, Mayo 28 de 1889.

SCHOOP BROTHERS,

6 & 8, LIME STREET SQUARE, E. C.

Londres-Inglaterra.

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios más altos por los géneros que se les consignan para sus ventas. Remesa líquida producida inmediatamente después de llegar los géneros en esta.

BANCA.—LACITY BANK ALD GATE—LONDRES.

MARINE LACTEE NESTLE
(Marina Lactea Nestle)
ALIMENTO COMPLETO
NINITOS
Este es el mejor café con leche alcohólico.

VINO TANICO
DE BAGNOLS-SAINT-JEAN
Preparado con Metallas en las Exposiciones de Francia en 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889.
E. DITELY propietario
18, rue des Ecoles, PARIS

Interesante Descubrimiento
PRIVILEGIADO
PERFUMES ORIZA SOLIDIFIES
PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICER (12 Horas duracion)
Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes (el Cauts, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.)
L. LEGRAND, Proprietor de la Corte de Busia
307, RUE SAINT-MONORE, PARIS

SOLUCION PAUTAUBERGE
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CRESOTADO
La considero como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — FOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES

La VELOUTINE
Preparado al Sabor de Arroz especial
Por C. H. FAY, Perfumista
Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

JARABE y PASTA de BERTHE
Farmaceutico, Premiado por los Hospitales de Paris
El Jarabe y Pasta de Berthé de Codina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarrhos, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos terribles, fatigas, Enfermedades de Pecho e Irritaciones de toda clase.

JARABE DE FOLLET
Sirop de Chloral Follet
Es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de NEURALGIAS — GOTA — REUMATIS — FIEBRES

JABON ANTISEPTICO CON ALQUITRAN BORATE
J. LIEBTAUD AINÉ, de Marsella (Francia)
Este Jabon es el más eficaz y recomendado por los grandes médicos para el tratamiento de las Enfermedades de la Piel, Escrófulas, Impetigo, etc.

EXTRACTOS de ZENO & Co.
PARA EL PAÑUELO.
PROBARLOS ES ADOPTARLOS.

ACEITE de HOGG
HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
Recetado desde el año 1809 en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas.

PILDORAS de BLANCARD
Yoduro de Hierro natural
Este es el mejor y más eficaz de los Yoduros de Hierro.

SUSPENSORIO MIGNERET
ELASTICO
Este es el mejor y más eficaz de los Suspensorios.

PILORAS de BLANCARD
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras contienen especialidad en las enfermedades más variadas que determina el germen escrófuloso (tuberculosis, escrófulas, etc.)

EL MICROVIO
Blenorragia
Queda destruido radicalmente por el uso de la Inyeccion Cadet